



## DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

**MATERIA:** CULTURA AUDIOVISUAL

**CURSO:** 2021/2022

### I. INTRODUCCIÓN

Este documento recoge las características de la Prueba de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU), y resume las especificaciones relativas a los contenidos en base a la normativa vigente y los acuerdos establecidos con el profesorado de enseñanza secundaria y escuelas de Arte de la materia Cultura Audiovisual, en las reuniones mantenidas durante el mes de noviembre de 2021 en los campus de Cuenca, Albacete, Ciudad Real y Toledo.

### II. MARCO NORMATIVO

**Estando a la espera de la publicación de la orden ministerial que determina las características, diseño, contenido y fechas, la normativa a seguir es la que a continuación se expone:**

Real Decreto 310/2016, de 29 de junio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE del 30 de julio de 2016).

Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM del 22 de junio de 2015)

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015).

### III. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

En función de lo que establezcan las autoridades educativas, se seguirá el “modelo tradicional” de examen, que corresponde al modelo consensuado anterior a la pandemia, o se continuará con el “modelo covid”.

#### 1. MODELO TRADICIONAL (ANTERIOR A LA PANDEMIA).

Cada propuesta de examen correspondiente a la materia de Cultura Audiovisual **constará de dos opciones diferentes, A y B, de las que el estudiante deberá elegir una única opción completa.** En ningún caso el estudiante podrá combinar preguntas de diferentes opciones.

**Cada opción constará de dos apartados** que permitirán evaluar algunos de los contenidos de aprendizaje exigidos. Los ejercicios serán los siguientes:

• **Apartado I:** Ejercicio teórico de pregunta abierta de desarrollo, preguntas semiabiertas y pregunta de opción múltiple. Puntuación global máxima de 6 puntos.

- Una única pregunta abierta de desarrollo acerca de uno o varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, que tendrá una **puntuación máxima de 2 puntos.**
- **Seis preguntas semiabiertas** acerca de uno o varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones **de las que el examinando deberá elegir cuatro**, que tendrán una **puntuación individual máxima de 0,5 puntos.**
- Una pregunta de opción múltiple de varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, que tendrá una **puntuación máxima de 2 puntos.** Se solicitará al examinando que conteste a la misma mediante la creación de dos columnas. En la primera anotará los números en su orden natural y en la segunda las letras que corresponden a tales números.

#### EJEMPLO

1	C
2	A
3	B
4	D

• **Apartado II: Ejercicio práctico. Una pregunta abierta** (de las tres posibles variables consensuadas) que responderá a una serie de cuestiones relacionadas con uno o varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, y que tendrá una **puntuación máxima de 4 puntos**.

- **Análisis de la imagen.** El ejercicio constará de dos apartados bien diferenciados, lectura denotativa y lectura connotativa, con una **puntuación individual máxima de 2 puntos cada una**.
  - Lectura denotativa. El ejercicio consistirá en elegir cuatro de las opciones que se dan a continuación y analizar los parámetros especificados en las mismas.
    - Composición: equilibrio, simetría, simplicidad, profundidad o fragmentación, focos principal y secundarios.
    - Tipo de plano y angulación: de primer plano a plano general; ángulo picado, contrapicado, inclinado, cenital o neutro
    - Función del texto y tipografía: texto informativo, slogan, logotipo; funciones: retórica, de anclaje, paradójica, intriga, transgresión.
    - Nivel de iconicidad, originalidad. Representativo, abstracto. Aludir a la escala de iconicidad. Aludir al nivel de originalidad de la imagen.
    - Luz y textura: sombras, luz principal y de relleno, reborde y contraluz; contraste y tono.
    - Color: gama cromática, saturación, luminosidad, tono, uso expresivo, simbología.
  - Lectura connotativa. Se tendrá en cuenta para su realización el análisis de los cuatro apartados elegidos en el apartado anterior con independencia de cualesquiera otras consideraciones que el examinando considere oportunas.
  
- **Análisis de imagen secuencial y elementos sonoros.** El ejercicio constará de dos apartados bien diferenciados, con una **puntuación individual máxima de 2 puntos cada una**.
  - Análisis de imagen secuencial. El ejercicio consistirá en analizar los siguientes parámetros de todas las imágenes que forman la secuencia:
    - Descripción de cada una de las viñetas teniendo en cuenta los siguientes elementos: iluminación, tipo de plano, angulación y movimientos de cámara (si aparecieran reflejados).
  - Elementos sonoros. Ejercicio de creación en el que, en función de las necesidades expresivas y la concordancia con la secuencia expuesta, deberán aparecer entre los siguientes parámetros los que el examinando considere oportunos:
    - Aparición de diálogos. Plano-contraplano, sound flow
    - Encabalgamiento de sonido
    - Efectos sonoros
    - Sonidos ambientales
    - Música
    - Silencio
    - Diferenciación diegético/extradiegético
    - Planos sonoros

- **Elaboración de guion técnico audiovisual a partir de un texto.** Con una **puntuación máxima de 4 puntos.**
  - Según modelo acordado.

<b>Número de plano</b>	<b>Contenido</b>	<b>Encuadre: tipo de plano, angulación y movimiento de cámara</b>	<b>Argumenta cada decisión tomada en el encuadre</b>	<b>Banda sonora. Textos efectos o música</b>
0	Se ve un cielo con muchas nubes y una casa solitaria en una noche cerrada. Se enciende la luz en la pequeña ventana de la casa.	Plano: Gran plano general Angulación: Contra picada. Movimiento: Panorámica vertical de arriba debajo de las nubes a la ventana	El GPG para situar la secuencia, contrapicado para ver mucho cielo y situar el punto de vista bajo. La panorámica para llevar el foco a la ventana	Música rítmica que anuncia un desastre. Se oye el sonido del viento en primer plano sonoro.

## 2. MODELO COVID

Habrà **una única propuesta de examen que constará de dos apartados** que permitirán evaluar algunos de los contenidos de aprendizaje exigidos.

Se distribuirá como sigue:

- **Apartado I. Ejercicio teórico de pregunta abierta de desarrollo, preguntas semiabiertas y pregunta de opción múltiple. Puntuación global máxima de 6 puntos.**
  - El examinando **elegirá una de las dos preguntas abiertas de desarrollo** que se proponen acerca de varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, y que tendrá una **puntuación máxima de 2 puntos**.
  - El examinando **elegirá cuatro de las ocho preguntas semiabiertas** que se proponen acerca de varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, y que tendrán una **puntuación individual máxima de 0,5 puntos cada una**.
  - El examinando **elegirá una de las dos preguntas de opción múltiple** que se proponen acerca de varios de los contenidos de aprendizaje evaluables consensuados en las distintas reuniones, y que tendrá una **puntuación máxima de 2 puntos**. Se solicitará al examinando que conteste a la misma mediante la creación de dos columnas. En la primera anotará los números en su orden natural y en la segunda las letras que corresponden a tales números. **Es imprescindible señalar la opción escogida.**

### EJEMPLO

#### OPCIÓN A

1	C
2	A
3	B
4	D

- **Apartado II. Ejercicio práctico.** El examinando elegirá uno de los dos ejercicios que se proponen.

Se recuerda que este apartado consta tres posibles ejercicios con **una puntuación global máxima de 4 puntos**.

- **Ejercicio Nº1. Análisis de la imagen.** El ejercicio constará de dos apartados bien diferenciados, lectura denotativa y lectura connotativa, con una **puntuación individual máxima de 2 puntos cada una**.
  - Lectura denotativa. El ejercicio consistirá en elegir cuatro de las opciones que se dan a continuación y analizar los parámetros especificados en las mismas.
    - Composición: equilibrio, simetría, simplicidad, profundidad o fragmentación, focos principal y secundarios.
    - Tipo de plano y angulación: de primer plano a plano general; ángulo picado, contrapicado, inclinado, cenital o neutro
    - Función del texto y tipografía: texto informativo, slogan, logotipo; funciones: retórica, de anclaje, paradójica, intriga, transgresión.
    - Nivel de iconicidad, originalidad. Representativo, abstracto. Aludir a la escala de iconicidad. Aludir al nivel de originalidad de la imagen.
    - Luz y textura: sombras, luz principal y de relleno, reborde y contraluz; contraste y tono.
    - Color: gama cromática, saturación, luminosidad, tono, uso expresivo, simbología.
  - Lectura connotativa. Se tendrá en cuenta para su realización el análisis de los cuatro apartados elegidos en el apartado anterior con independencia de cualesquiera otras consideraciones que el examinando considere oportunas.
- **Ejercicio Nº2. Análisis de la imagen secuencial y elementos sonoros.** El ejercicio constará de dos apartados bien diferenciados, con una **puntuación individual máxima de 2 puntos cada una**.
  - Análisis de imagen secuencial. El ejercicio consistirá en analizar los siguientes parámetros de las imágenes seleccionadas a tal fin que forman la secuencia:
    - Descripción de cada una de las viñetas seleccionadas teniendo en cuenta los siguientes elementos: iluminación, tipo de plano, angulación y movimientos de cámara (si aparecieran reflejados).
  - Elementos sonoros. Ejercicio de creación en el que, en función de las necesidades expresivas y la concordancia con la secuencia expuesta, deberán aparecer entre los siguientes parámetros, los que el examinando considere oportunos:
    - Aparición de diálogos. Plano-contraplano, sound flow
    - Encabalgamiento de sonido
    - Efectos sonoros
    - Sonidos ambientales
    - Música
    - Silencio
    - Diferenciación diegético/extradiegético
    - Planos sonoros

- **Ejercicio Nº3. Elaboración de guion técnico audiovisual a partir de un texto.** Con una puntuación máxima de 4 puntos.
  - Según modelo acordado.

Número de plano	Contenido	Encuadre: tipo de plano, angulación y movimiento de cámara	Argumenta cada decisión tomada en el encuadre	Banda sonora. Textos efectos o música
0	Se ve un cielo con muchas nubes y una casa solitaria en una noche cerrada. Se enciende la luz en la pequeña ventana de la casa.	Plano: Gran plano general Angulación: Contra picada. Movimiento: Panorámica vertical de arriba debajo de las nubes a la ventana	El GPG para situar la secuencia, contrapicado para ver mucho cielo y situar el punto de vista bajo. La panorámica para llevar el foco a la ventana	Música rítmica que anuncia un desastre. Se oye el sonido del viento en primer plano sonoro.

Para consulta detallada de modelo pueden dirigirse al siguiente enlace:

<https://www.uclm.es/perfiles/preuniversitario/acceso/evau/modelospropuestos>

#### IV. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los criterios generales de corrección serán los siguientes:

- En cada uno de los apartados se indicará la calificación máxima que le corresponda.
- En la **valoración de las preguntas abiertas del apartado I y en el ejercicio práctico correspondiente al apartado II** se tendrá en cuenta la claridad en la exposición, las explicaciones adicionales (incluidas representaciones gráficas simplificadas), la capacidad de síntesis y la presentación.
- En relación a las **preguntas semiabiertas relativas a conceptos y términos propios de la materia** se valorará la correcta definición de los mismos, teniendo en cuenta la claridad y coherencia de cada respuesta. Si la respuesta es incorrecta o el alumno confunde el concepto, entonces no se puntuará nada.

#### V. ASESORES DE LA ASIGNATURA CULTURA AUDIOVISUAL

Para cualquier duda, sugerencia o consulta sobre la prueba en general pueden ponerse en contacto con:

Pedro Gutiérrez Sánchez

pedro.gutierrez@edu.jccm.es